

La teología de la liberación y su influencia en las tendencias progresistas de Perú y Corea del Sur

Por Jo YOUNG HYUN*

1. Introducción

EL CONCILIO VATICANO II (1962-1965) y la Conferencia General de Episcopados Latinoamericanos en Medellín (1968) marcaron un hito respecto a la identidad sacerdotal. Tras el Concilio Vaticano II aparecieron sacerdotes progresistas, incluso sacerdotes revolucionarios y guerrilleros, por ejemplo, Camilo Torres en Colombia y Néstor Paz Zamora en Bolivia. La participación de sacerdotes en los movimientos revolucionarios cimbró al mundo católico. Además, la muerte de Camilo Torres fue motivo de reflexión sobre la identidad sacerdotal en América Latina.

En el ámbito sociopolítico la mayoría de los sacerdotes permanecía pasiva y atendía la necesidad religiosa enfocada al carácter ritual y cultural. Pero después de la celebración del Concilio Vaticano II, una minoría preocupada por la realidad sociopolítica y económica empezó a participar en el proceso de transformación de sus países y formó organizaciones con carácter sacerdotal (algo similar pasó en Asia). Algunas de estas organizaciones son el Movimiento Sacerdotal para el Tercer Mundo (Argentina), Los 80, que posteriormente se llamaron Cristianos por el Socialismo (Chile), Golconda (Colombia), movimiento sacerdotal Organización Nacional de Información Social (ONIS, Perú) y la Asociación Sacerdotal para la Justicia (ASPJ, Corea del Sur). Las dos últimas llamaron especialmente mi atención por su fuerte influencia en el proceso de transformación sociopolítica.

En la década de los setenta y ochenta del siglo XX, el sector sacerdotal de la Iglesia católica fue uno de los más dinámicos e inquietos ante la problemática social, y por tanto, participó activamente en el proceso de transformación que se llevó a cabo e incluso en movimientos revolucionarios.¹ El politólogo estadounidense Samuel Huntington

* Profesor en Hankuk University of Foreign Studies, Corea del Sur; e-mail: <younghyunjo@yahoo.com>.

¹ Cf. Gustavo Gutiérrez, *Teología de la liberación: perspectivas*, Salamanca, Sígame, 1994, p. 150.

enfaticó la influencia de la Iglesia católica en el proceso de transición democrática o caída de los regímenes autoritarios en más de treinta países en el Sur y Este de Europa, así como en América Latina y Asia, en el periodo de 1974 a 1990. En estos continentes, los sacerdotes (incluso algunos obispos) fueron los principales protagonistas del proceso sociopolítico. Por tanto, Huntington denominó a este fenómeno de democratización como la “tercera ola”, la “ola católica”, ya que tres cuartas partes de los treinta países que Huntington analizó, correspondían a países católicos.²

2. Gobiernos militares y organización de la ONIS y de la ASPJ

Características de los gobiernos militares

PARA entender bien las actividades de la ONIS y de la ASPJ era necesario abordar los regímenes militares que tuvieron una interacción e interrelación con los grupos sacerdotales.

Gobierno militar o régimen militar designa un sistema que gobierna con militares o fuerzas armadas. No obstante, esto no implica que sólo los militares ocupen los cargos políticos y administrativos, sino que incluye, en un sentido más amplio, un sistema de “alianza” o “unión” entre los militares y los civiles. Por consiguiente, un gobierno castrense implica que los militares reciben apoyo de los tecnócratas y, a su vez, las élites tecnócratas dirigen la administración del país.

Además, según la afirmación del politólogo Eric E. Nordlinger, por definición, todo tipo de gobierno militar posee carácter autoritario, porque la condición sociopolítica y económica que genera este tipo de gobiernos y la educación militar, provocan y fortalecen el autoritarismo.³ El régimen autoritario posee características restrictivas, excluyentes y represivas.⁴ Los gobiernos militares tanto de Perú como de Corea comparten las características antes descritas, aunque se diferencian por su nivel de autoritarismo.

Durante la Primera Fase del gobierno militar peruano fue evidente el fuerte liderazgo del presidente Juan Velasco Alvarado (1968-1975), sin embargo, es necesario separar este caso de las formas tradiciona-

² Cf. Samuel P. Huntington, *La tercera ola: la democratización a finales del siglo xx*, Buenos Aires, Paidós, 1994, pp. 50-106.

³ Cf. Eric E. Nordlinger, *Soldiers in politics*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1977, pp. 110-124.

⁴ Cf. Amos Perlmutter, *Modern authoritarianism: a comparative institutional analysis*, New Haven, Universidad de Yale, 1981, pp. 8-9.

les de dictadura militar. El gobierno de Velasco Alvarado mostró su carácter populista: no excluyó coercitivamente al sector popular de la política y de la economía. Aplicó una política reformista más radical. Por su tendencia prosocialista y su orientación antioligárquica se diferenció de otros gobiernos castrenses. En cambio, el gobierno de Francisco Morales Bermúdez (1975-1980), conocido como la Segunda Fase del gobierno militar, puede identificarse con otros gobiernos militares latinoamericanos que surgieron durante la década de los sesenta y setenta, especialmente en el Cono Sur, que tenían una tendencia restrictiva, excluyente y represiva. Ideológicamente, esta Segunda Fase mostró la inclinación procapitalista y proburguesa.

Durante el gobierno de Morales Bermúdez, las detenciones, deportaciones, allanamientos y persecuciones fueron situaciones cotidianas, inclusive algunos detenidos fueron llevados ante la justicia militar. De esta manera bajo el pretexto de establecer el orden y eliminar a todo “comunista”, el gobierno militar de Morales Bermúdez utilizó, según Henry Pease García, el “discurso de lo subversivo”, lo que en sí era una “cacería de brujas”.⁵

También, durante el gobierno de Park Jung Hee (1963-1979) fue evidente el carácter dictatorial y represivo. El cuadro 1 muestra el número de encarcelados durante la década de los setenta:

Cuadro 1

Presos políticos durante la década de los setenta											
Año	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Total
Estudiantes y jóvenes	2	43	1	165	246	126	27	90	230	267	1197
Trabajadores y campesinos	69	7	43	5	5	1	7	58	41	242	
Sacerdotes y pastores	1	3	12	4	22	11	7	22	82		
Organizaciones religiosas	1	5	1	8	35	50					
Periodistas y literatos	5	3	2	13	14	1	6	20	20	84	
Otros	41	28	16	50	11	20	5	24	854	1049	
Total	7	156	39	234	331	160	71	120	347	1239	2704

Fuente: citado por Kim Dong Chun, “Ideología de oposición de la fuerza del movimiento de democratización durante los años 60 y 70”, en *Ideología dominante y de oposición en la política coreana*, Seúl, Instituto de Investigación Histórica, Roksabipongsa, 1994, p. 218.

⁵ Cf. Henry Pease García, *Los caminos del poder: tres años de crisis en la escena política*, Lima, Desco, 1979, p. 184.

La opinión personal del presidente fue decisiva en la aplicación de la política económica y la administración del país. En este aspecto, en el régimen de Park Jung Hee no se notó el carácter institucional de las fuerzas armadas, sin embargo, la característica alianza entre militares, tecnócratas y sector burgués estuvo presente. También liquidó al sistema democrático y excluyó al sector popular de la política. En este sentido fue similar al “autoritarismo burocrático” al que se refirió Guillermo O’Donnell.⁶ Igualmente, el gobierno de Chun Doo Han (1980-1987) mantuvo una política semejante a la que utilizó su antecesor. Este gobierno controló todo el sector popular organizado, especialmente los sindicatos, y aplicó una política económica favorable a la acumulación de capital para el sector burgués. Asimismo, estos dos regímenes militares gobernaron al país con la ideología de la seguridad nacional basada en el anticomunismo y con el discurso de democracia al estilo coreano.⁷ Ambos gobiernos también compartían características conservadoras y tendencia de derecha.

Organización de la ONIS y de la ASPJ

En el caso de la Organización Nacional de Información Social de Perú (ONIS), el abandono de la reforma, la inmoralidad, la corrupción del gobierno de Fernando Belaúnde Terry (1963-1968) y el sistema oligárquico, que causaba la injusticia social, fueron elementos impor-

⁶ El politólogo argentino Guillermo O’Donnell distinguió entre tres tipos de autoritarismo: “tradicional”, “burocrático” y “populista”. Según él, varios regímenes latinoamericanos pertenecen al tipo de autoritarismo tradicional, por ejemplo, la Nicaragua de Somoza, la Cuba de Batista y el Paraguay de Stroessner etc. A través del análisis de los casos de Argentina y Brasil, O’Donnell sintetizó las características del autoritarismo burocrático del siguiente modo: 1) su principal base social es la gran burguesía; 2) es un sistema de exclusión política y económica del sector popular; 3) se fundamenta en la supresión de la ciudadanía, incluso la liquidación de las instituciones de la democracia política; 4) realiza una mayor internacionalización de la estructura productiva. Para referirse al autoritarismo populista se basa en el modelo del gobierno militar de Juan Velasco Alvarado en Perú. Cf. Guillermo O’Donnell, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Paidós, 1988, p. 16; y del mismo O’Donnell, *Tensiones en el Estado burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia*, Buenos Aires, CLACSO, 1978, pp. 8-10, 27.

⁷ Respecto a la disputa en torno de la democracia existen dos interpretaciones; la de la oposición y la del gobierno; cada parte utilizó el concepto *democracia* a su manera. Según el politólogo Choi Chang Jip, el presidente Park Jung Hee, en lugar de la “democracia liberal occidental”, insistió en la necesidad de una “democracia al estilo coreano” que enfatizaba la virtud y el valor de la cultura tradicional del confucianismo, como el orden social jerárquico y autoritario, y a la vez insistió en una “democracia administrativa” que subrayaba la disciplina y eficacia burocráticas; cf. Choi Chang Jip, *Teoría de democracia coreana*, Seúl, Hankilsa, 1993, pp. 207-208.

tantes que estimularon la organización de los sacerdotes. En el caso de la Asociación Sacerdotal para la Justicia (ASPJ), los sacerdotes se organizaron contra el sistema autoritario y represor del presidente Park Jung Hee, que violaba los principios de democracia y los derechos humanos. En 1974 la detención del obispo Ji Hak Sun será la causa primordial de la movilización sacerdotal en Corea.

Resultó que los dos grupos sacerdotales se situaron en una doble corriente de cambio; esto es, en el contexto de la renovación de la Iglesia católica posconciliar y en el de una situación nacional insostenible debido a la injusticia social y a la violación de los derechos humanos. Dentro del ámbito eclesiástico, la Iglesia empezó a considerar que su misión era el “servicio al mundo”. Por tanto, rechazó la mentalidad pasiva que dominaba en la era de la Cristiandad. En una palabra, ambos casos se sitúan en el marco global de la crisis socioeconómica y política. En Perú había rechazo hacia un sistema oligárquico que generaba el subdesarrollo y la dependencia sociopolítica. De igual modo, en Corea el pueblo mostraba su repudio contra la dictadura militar y deseaba la recuperación del sistema democrático.

Cuadro 2

<i>Nacionalidad en la ONIS y en el clero peruano</i>				
País	Perú		ONIS	
	núm.	%	núm.	%
Perú	821	38.0	78	38.4
España	486	22.5	17	8.4
Estados Unidos y Filipinas	194	9.0	47	23.2
Italia	98	4.5	—	—
Canadá	61	2.8	19	9.4
Irlanda	49	2.3	16	7.9
Alemania, Austria y Suiza	47	2.2	3	1.5
América Latina	26	1.2	1	0.5
Europa oriental	25	1.2	—	—
Francia	22	1.0	8	3.8
Gran Bretaña	22	1.0	6	3.0
Países Bajos	12	0.6	7	3.4
Varios	2	0.1	1	0.5
Extranjeros de nacionalidad desconocida	297	13.6	—	—
Total	2 162	100.0	203	100.0

Fuente: Michael G. Macaulay, *Ideological change and internal cleavages in the Peruvian Church: change, statu quo and the priests; the case of ONIS*, Indiana, Universidad de Notre Dame, 1972, p. 72.

Los miembros de la ONIS fueron predominantemente extranjeros: representaban más o menos 60% del total como lo muestra el cuadro anterior.

Sin embargo, los líderes más célebres de estas organizaciones sacerdotales eran oriundos de Perú. De los veinte líderes de la ONIS dieciséis fueron sacerdotes peruanos.⁸ Pero, en el caso de la Asociación Social para la Justicia (ASPJ), los extranjeros fueron muy escasos: sólo veinte sacerdotes entre unos trescientos veinte miembros en total.⁹ La extranjería limitaba las actividades sociopolíticas.

Los líderes de ambos grupos cumplieron una función de puente entre la organización sacerdotal y los movimientos laicos a favor de una firme solidaridad. Los asesores de movimientos cristianos laicos como la Juventud Obrera Católica (JOC), la Juventud Estudiantil Católica (JEC), la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), la Comisión de Justicia y Paz etc., eran miembros de estos grupos sacerdotales. El peso del liderazgo fue decisivo en la dirección y orientación de dichos movimientos. Todavía en aquel tiempo, las organizaciones y los líderes laicos dependían mucho del liderazgo sacerdotal, de modo que su asesoría no se limitaba sólo a la esfera eclesial, también abarcaba los asuntos seculares.

Ambas organizaciones sacerdotales carecían de estatuto y de una fuerte estructura organizativa, no obstante la identidad sacerdotal fue el factor fundamental de cohesión y solidaridad entre sus miembros. Estas organizaciones no fueron aceptadas ni reconocidas por la jerarquía católica como entidades oficiales de la institución eclesial; por ello, no hubo apoyo financiero por parte de sus episcopados. Pero su oficialidad provenía de su identidad. La otra coincidencia entre estas dos entidades religiosas era el mantenimiento de su carácter sacerdotal: no aceptaron como afiliados a los laicos. Al respecto los líderes de la ONIS afirmaron:

Pensamos que la pertenencia debería limitarse a los sacerdotes por respeto a los laicos que en medida de su madurez no aceptan integrarse a un movimiento iniciado como clerical. Se trata más bien de que ONIS se integre a movimientos más amplios de Iglesia. Se insistió además, en el hecho de que

⁸ Michael G. Macaulay, *Ideological change and internal cleavages in the Peruvian Church: change, statu quo and the priests; the case of ONIS*, Indiana, Universidad de Notre Dame, 1972, p. 70.

⁹ ASPJ, *Posición de la Iglesia católica coreana: las actividades de la realización de la justicia y evaluación en los años 70*, Waegwan, Benedictino, 1985, p. 108.

siendo un grupo exclusivamente de sacerdotes nuestras posiciones aumentan su eficacia.¹⁰

En el caso de la ASPJ, los sacerdotes no aceptaban la afiliación de los laicos por razones de seguridad. En efecto, cualquier persona que criticaba al gobierno era objeto de persecución o represión. Lo que no sucedía con los sacerdotes que contaban con la protección institucional de la Iglesia.

3. Bases ideológicas de la ONIS y de la ASPJ

Elementos teológicos y religiosos

LA inspiración ideológica fundamental de la ONIS y de la ASPJ se basaba en lo religioso y en lo teológico. Especialmente el Evangelio y la figura de Jesucristo fueron las fuentes de su creencia y su convencimiento. El Evangelio ofrecía el criterio para sus reflexiones críticas. También las actividades de la ONIS y de la ASPJ dependían de sus bases ideológicas y teológicas. En este aspecto, es imprescindible revisar las teologías y el pensamiento de la Iglesia católica que tuvieron funciones de una ideología.

Ambas asociaciones sacerdotales utilizaron la enseñanza social de la Iglesia como su base teórica.¹¹ Ésta se entiende como un conjunto de principios y criterios éticos de acción que se basan en las Sagradas Escrituras, en la enseñanza de los Padres de la Iglesia, en la investigación de grandes teólogos y en el magisterio de la Iglesia, especialmente en las instrucciones de los últimos Papas.¹² Por tanto, los siguientes

¹⁰ ONIS, *Documento de trabajo (proyecto)*, documento mimeografiado, Lima, Servicio de documentación del Instituto Bartolomé de Las Casas, 1972, p. 34.

¹¹ La enseñanza social de la Iglesia inició con la promulgación de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII en 1891. El propósito principal de esta enseñanza es el respeto a la dignidad humana y a la protección de los derechos fundamentales; es decir, el desarrollo humano y su liberación integral. Por tanto, de los principios de la enseñanza social de la Iglesia, los más importantes son: la dignidad humana, la solidaridad y la subsidiariedad. Además, esta enseñanza propuso una alternativa que no era técnica sino ética. La Iglesia reconoce el límite de su enseñanza social puesto que no puede aplicarse a toda situación y en todas partes. El magisterio eclesiástico a través de su enseñanza social quiere responder a su misión pastoral; insiste en la legitimidad de su intervención en las realidades socio-político-económicas. Entre los documentos principales de la enseñanza social de la Iglesia están: *Rerum Novarum*, *Quadragesimo Anno*, *Gaudium et Spes*, *Mater et Magistra*, *Pacem in Terris*, *Ecclesiam Suam*, *Populorum Progressio*, *Octogesima Adveniens*, *Laborem Exercens*, *Sollicitudo Rei Socialis*, *Centesimus Annus* etcétera.

¹² Cf. Secretariado General del CELAM, *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, Puebla, Librería Parroquial de Clavería, 1996 (núm. 472).

conceptos fueron utilizados frecuentemente: *dignidad humana, derechos humanos, bien común, justicia social* etc. Los grupos sacerdotales de la ONIS y la ASPJ compartían puntos de vista sobre los derechos humanos: el teológico y el religioso. Según esta perspectiva, el fundamento de los derechos humanos es la dignidad de la persona humana como único ser creado a imagen y semejanza del Creador y como hijo de Dios. Para los sacerdotes de ambos grupos, toda persona debía tener lo necesario para llevar una vida humana digna (alimento, vestido, vivienda, derecho a elegir libremente su gobierno, educación, trabajo, respeto a la vida, libertad de expresión, libertad religiosa etc.). Basados en este principio, los sacerdotes condenaron y deslegitimaron a los gobiernos militares, especialmente al de Morales Bermúdez y a los de Park Jung Hee y Chun Doo Han.

Bajo los gobiernos militares los dos grupos sacerdotales comprobaron el atropello cometido contra los derechos humanos, aunque la situación peruana fue menos trágica que la de Corea del Sur. Por la intensidad y el contenido de la violación a los derechos humanos, la realidad coreana puede compararse con la situación argentina y chilena.

Desde su nacimiento hasta su disolución (1968-1980), la ONIS se preocupó por la defensa de los derechos humanos. El respeto a la dignidad de la persona humana fue su misión central. Todas las acciones de este grupo sacerdotal emanaban de este principio. Como miembros de la Iglesia, los sacerdotes de la ONIS criticaron la violación a los derechos fundamentales, así como los actos de tortura, muerte, abuso de autoridad y represión política.

Con el transcurso del tiempo la enseñanza social de la Iglesia se sustituyó por la teología de la liberación que desarrolló sus actividades y reflexiones a través de un teólogo propio: Gustavo Gutiérrez. Los sacerdotes de la ONIS actuaron basándose más en una perspectiva teológica profunda, bajo un proyecto sólido y con previa reflexión. Éstos también tomaron medidas reaccionarias ante los acontecimientos nacionales, sin embargo sus actividades eran respaldadas por un carácter premeditado. En efecto, gracias a la teología de la liberación, las orientaciones de sus actividades eran más concretas.

La ASPJ no tenía una teología propia puesto que no dedicó mucho tiempo a sistematizar su pensamiento teológico. A pesar de que en el proceso los sacerdotes de dicha organización ejercieron y recibieron la influencia de la formación de la teología *Minjung* (pueblo), ellos no la consideraron como suya.¹³ Aun así, la reflexión teológica sobre

¹³ Los teólogos de *Minjung* sostenían que el pueblo no era sólo objeto de liberación, sino también sujeto de la historia y de la cultura. Ellos no se preocupaban por definir el

Minjung les ofreció un fundamento firme: Dios presente en el pueblo, y la opción de Jesucristo por el pueblo. Los teólogos de Minjung entendieron al pueblo teológicamente; la teología, como algo que le pertenece al pueblo. La novedad fue la ampliación de su objeto de reflexión, de “sólo fieles creyentes” al “pueblo” en el que no todos son creyentes. Varios fundamentos de esta teología sustentaron las actividades de la ASPJ. Sin embargo, ellos aceptaron como “suya” la teología de la liberación, puesto que para ellos ésta surgió en el ambiente católico. Gracias a dicha teología importada de América Latina, obtuvieron una base teológico-ideológica más firme. A través de los discursos y las declaraciones de la ASPJ, difundieron ideas de la enseñanza social de la Iglesia, la teología de la liberación y la teología Minjung en la sociedad coreana. Esto significará ideas nuevas y frescas para los coreanos y los activistas de los movimientos populares.

Tendencia ideológica de la ONIS y de la ASPJ

Los sacerdotes de la ONIS pretendieron transformar la estructura existente del sistema capitalista que causaba la injusticia social. Por tanto, aceptaron la ideología que postulaba “ni comunismo ni capitalismo”, planteada por el gobierno militar de Velasco Alvarado. El enfoque ideológico particular de la ONIS fue la superación del capitalismo. Los sacerdotes peruanos progresistas consideraron que, dentro del sistema capitalista, Perú no tenía ninguna esperanza de escapar del subdesarrollo; además, a través de la vía capitalista no podría surgir un *nuevo hombre* ni una sociedad nueva, ya que los móviles inherentes a todo tipo de capitalismo son el lucro y el egoísmo.¹⁴ Su percepción crítica sobre la realidad se inició desde la preocupación causada por la explotación y la represión bajo el capitalismo, por consiguiente, presentaron una alternativa concreta: el socialismo. Al respecto los sacerdotes de la ASPJ afirmaron lo siguiente: “Esta opción de clase (opción por las clases explotadas) postula adherir crítica y creativamente el proyecto histórico de liberación de los explotados al tipo de sociedad

concepto *Minjung*. Sin embargo, el Minjung se entiende generalmente entre los teólogos coreanos como el pueblo políticamente reprimido, económicamente explotado y culturalmente marginado. Esta categoría Minjung incluye a los obreros, a los campesinos y a los pobres urbanos. Pero dentro del concepto *Minjung* puede incluirse también a los burgueses reprimidos y a los intelectuales aliados al sector subalterno, quienes no pertenecen a estos tres estratos sociales.

¹⁴ *Declaraciones de la ONIS*, documento mimeografiado, Lima, Servicio de Documentación del Instituto Bartolomé de Las Casas, 1977, pp. 18-19.

diferente que ellos buscan. Creemos que esa nueva sociedad debe ser socialista”.¹⁵ Esto es algo nuevo en la esfera eclesial. Los sacerdotes peruanos superaron el esquema de la bipolaridad Este-Oeste y del anticomunismo. A diferencia de los sacerdotes coreanos, ellos no estaban atrapados en la ideología del anticomunismo.

En cambio, los sacerdotes de la ASPJ no negaron nunca el sistema capitalista, al contrario, mostraron su confianza en él. En el terreno político coreano, después de la Guerra de Corea (1950-1953), desaparecieron todas las entidades que mostraban tendencias de izquierda. En este país, ningún movimiento popular insistió en el socialismo o en el pensamiento de izquierda como alternativa. Los sacerdotes de la ASPJ nunca pusieron en duda la política anticomunista que pregonaban los gobiernos militares. No fueron capaces de superar la pared ideológica marcada por estos últimos y por la Iglesia: el anticomunismo y el sistema capitalista.¹⁶

En cuanto a la teoría de la seguridad nacional, la ASPJ reconoció que el enfrentamiento con Corea del Norte y con el comunismo tornaba vulnerable la situación. Pero, a la vez, criticó el abuso que se hacía de esta ideología para reprimir los movimientos populares. Los sacerdotes de la ASPJ consideraron que el comunismo era enemigo del catolicismo. Esto marcó una diferencia ideológica entre la ONIS y la ASPJ.

Dentro del terreno ideológico, la ONIS se ubicó en la fuerza reformista encabezada por el gobierno militar de Velasco Alvarado junto con el sector popular organizado y con el ala izquierdista que mostraron la tendencia anticapitalista y prosocialista. Este bloque reformista luchó contra la fuerza antirreformista del sector oligárquico y burgués y los partidos de tendencia proderechista.

Entre las ideas del gobierno militar de Velasco Alvarado y el pensamiento de la ONIS existían ciertas afinidades, evidentes en las siguientes líneas ideológicas y de pensamiento: la importancia de la liberación del pueblo peruano; el rechazo del imperialismo y del sistema oligárquico; la promoción de la cultura occidental y la ética cristiana; el pronacionalismo incluso a favor de la política de nacionalizaciones de los importantes sectores industriales; una política a favor del pueblo y del humanismo; un prosocialismo de carácter latinoamericano que se diferencia

¹⁵ ONIS, *Documento de trabajo (proyecto)* [n. 10], p. 5.

¹⁶ Cf. Instituto Gaudium et Spes, comp., *Antorcha en la oscuridad: el testimonio del movimiento de democratización en los años 70 y 80*, Seúl, Instituto Gaudium et Spes, 1996, tomo I, p. 366. La superación del anticomunismo de la ASPJ no será posible sino en 1989, cuando el sacerdote Mun Kyu Hyun visita Corea del Norte. Desde ese año, los sacerdotes coreanos consideraron a los norcoreanos como hermanos.

de un “socialismo real e histórico”; democracia social de participación plena para que la clase popular asuma el poder e intervenga en las decisiones políticas etcétera.¹⁷

El respaldo político de los miembros de la ONIS a la Primera Fase del gobierno militar se reflejó sobre todo en lo que respecta al establecimiento de la propiedad social (1974), la reforma agraria (1969), industrial (1970), la educativa (1972) y la expropiación de los recursos naturales (1969) y de los diarios (1974). Ellos creyeron que las reformas y los proyectos del gobierno de Velasco Alvarado beneficiarían al pueblo y a la transformación social. A mi juicio, este apoyo de los sacerdotes progresistas a un gobierno militar fue casi único en el mundo. La explicación a dicho fenómeno proviene del carácter excepcional de este gobierno militar que, siéndolo, realizó una reforma estructural radical contra el sector oligárquico y, al mismo tiempo, estuvo a favor del sector popular y buscó construir una sociedad socialista. Pero en 1976, cuando el gobierno militar de Morales Bermúdez se convirtió en la principal fuerza antirreformista, proburguesa empresarial y procapitalista que ejerció la política de represión ante el movimiento popular, la ONIS se convirtió en una fuerza política opositora al gobierno militar.

Igualmente, la ASPJ se situó en el bloque de la fuerza política opositora a los regímenes militares tanto de Park Jung Hee como de Chun Doo Han. La ASPJ representó dicha fuerza tanto en la esfera eclesial como en el terreno político. Este grupo sacerdotal participó activamente en la formación de la fuerza de oposición junto al sector popular, organizando a los universitarios, a los partidos de oposición y a la fuerza de Jaeya.¹⁸ Luchó contra el sector dominante formado por el gobierno militar que recibía, a su vez, el apoyo de Estados Unidos, de las grandes empresas tipo Jaebol, de los tecnócratas etc.¹⁹ Los gobiernos

¹⁷ En cuanto a la ideología del gobierno militar de Velasco Alvarado, véanse las siguientes obras: José Deniz, *La revolución por la fuerza armada, Perú, 1968-1977*, Salamanca, Sígueme, 1978, pp. 66-67; y Ernst J. Kerbusch, *Cambios estructurales en el Perú, 1968-1975*, Lima, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 1983, pp. 183-186.

¹⁸ El término *Jaeya* indica a las personas no afiliadas a algún partido político, que sin embargo sí actúan como fuerza de oposición al régimen. Podría ser una parte de las organizaciones de la sociedad civil, pero claramente tiene una tendencia política. Generalmente, surge cuando los gobiernos autoritarios impiden la organización de los partidos políticos de oposición. A este tipo de individuos se les denomina “persona de Jaeya” y a las organizaciones por ellas formadas “entidades de Jaeya”. La mayoría mostró un carácter progresista y nacionalista superior a los miembros de los partidos de oposición.

¹⁹ *Jaebol* es un término que designa un grupo de poderosos empresarios y grandes capitalistas que forman una fuerza en el mundo financiero y económico de Corea. Empresas de gran tamaño monopolizaban la manufactura y el mercado coreano.

militares utilizaron las siguientes ideologías para justificar su dominación:

Cuadro 3

<i>Análisis de la ideología imperante en Corea</i>	
Ideologías principales	Subideologías y sus políticas
Seguridad Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Anticomunismo Política de estabilidad social
Desarrollismo	<ul style="list-style-type: none"> Antilaboralismo Modernización de la nación Primero crecimiento, luego distribución Economía enfocada en la exportación y dirigida por el Estado
Democracia liberal	<ul style="list-style-type: none"> Democracia al estilo coreano Superioridad del Estado ante la sociedad civil Limitación de derechos individuales

Fuente: Im Hyun Jin y Song Ho Kun, “Ideología dominante del régimen de Park Jung Hee”, en *Ideología dominante y de oposición en la política coreana*, op. cit., p. 183.

En cambio la ASPJ y la fuerza política opositora lucharon con elementos como democracia real, derechos humanos, justicia social, teoría Minjung etcétera.²⁰

Política y evangelización

Los miembros de estas organizaciones consideraron que la exigencia evangélica de construir el Reino de Dios en el mundo terrenal se relaciona estrechamente con la realización de una sociedad justa, que ellos creyeron se establecería con mayor eficacia a través de la práctica política. Anhelaban una evangelización lograda a través de la democratización y la liberación integral del hombre. Se trataba del redescubrimiento de la dimensión política del Evangelio. El anuncio evangélico

²⁰ La teoría Minjung considera al pueblo como centro y eje de toda la estructura socio-política-económica. Esta teoría surgió en Corea a mediados de los setenta asociada a casi todas las ciencias sociales, las humanidades y las artes.

tiene, pues, una función concientizadora o, en otros términos, politizadora.

Para ambos grupos, la política se ubica en un lugar privilegiado. Sin duda, la vida humana tiene una dimensión política que ellos vieron desde una óptica positiva. En este aspecto, la Iglesia no puede ignorar que dicha dimensión históricamente condiciona y cuestiona la vida cristiana, ya que abarca toda realidad humana. La ASPJ incluyó el análisis político concreto como parte de su tarea pastoral debido a que los cristianos que habían optado por un compromiso de liberación del pueblo coreano experimentaron lo político como una dimensión que abarcaba y condicionaba todo el quehacer humano.

Por medio de la acción pastoral, los sacerdotes de ambas asociaciones relacionaron “evangelización” y “politización”. Por tanto, ellos quisieron utilizar una plataforma pastoral para provocar una toma de conciencia crítica y para organizar los sectores populares.²¹ Según el criterio de la ONIS, la acción pastoral de la Iglesia, la evangelización, no escapa a la realidad de una sociedad dividida y, por tanto, inmersa en la lucha de clases.²² En este sentido, es comprensible que el mensaje eclesiástico esté lleno de ideología. Ambos grupos aprovecharon el

²¹ Básicamente los sacerdotes de la ONIS participaron en las organizaciones laicas como asesores y, en muchos casos, como líderes. Contribuyeron a la dinamización organizacional de la UNEC, la JOS, la JEC, el Movimiento de los Trabajadores Católicos (MTC) etc., y en especial, encabezaron la fundación y la organización del Centro de Estudios y Publicaciones, del Instituto Bartolomé de Las Casas, de la Fe y Acción Solidaria. Como la ONIS, la ASPJ infundió ánimo para organizar las entidades populares y cristianas. A través de la JOC estimuló la organización de los sindicatos. También, organizó varias Jornadas de Oración junto con la Comisión de Justicia y Paz que sirvieron para abrir espacios de participación de los protestantes. Con el fin de ayudar a los detenidos y a los reos políticos, organizó activamente la Unidad de Abogados Defensores de los Derechos Humanos: esta unidad recibió el apoyo económico de los sacerdotes. En el ámbito político, entre las organizaciones que recibieron el apoyo directo de la ASPJ, se encontraba la Conferencia Nacional para el Restablecimiento de la Democracia y la Conferencia Nacional para obtener la Reforma Constitucional. Dichas organizaciones cumplieron una función comparable a la de un partido de oposición o un movimiento de resistencia civil en el terreno político.

²² ONIS, *Documento de trabajo (proyecto)* [n. 10], 1972, pp. 4-5, 23. La ONIS reconoció la realidad permanente de la lucha de clases en la sociedad, a la cual estimulaba para que el pueblo la conociera. En especial, mostró la situación de explotación y enfatizó la pobreza, las injusticias y la marginación causadas por esta diferencia de clases. En cuanto a la estructura de explotación, los sacerdotes de la ONIS consideraron que las empresas transnacionales y el imperialismo estadounidense formaron la situación de neocolonialismo e insistieron en que las argumentaciones de la teoría de la dependencia poseían los elementos verdaderos. Este tipo de cuestionamiento y la insistencia de los sacerdotes ayudó a concientizar al pueblo. Ellos insistieron en que todos los cristianos debían tomar partido a favor de los pobres y oprimidos. Subrayaron que optar por los pobres es la voluntad de Dios.

peso social tanto de la Iglesia como de los sacerdotes a favor de los intereses de los sectores pobres y desprotegidos y desearon que a través de una estrategia adecuada y eficiente el pueblo consiguiera el poder político, pues ellos consideran que en ese ámbito no hay neutralidad. La Iglesia debe tomar posición clara a favor del sector popular. Para los sacerdotes de ambos grupos, la acción pastoral es una forma, no la única, de participar en el proceso político global. Entonces tanto la ONIS como la ASPJ reconocieron la unidad y complementariedad que existía entre la evangelización y la politización.

4. Actividades principales de la ONIS y de la ASPJ

LAS actividades de los sacerdotes de la ONIS y de la ASPJ se concentran en las acciones intelectuales y reflexivas. Debido a que uno de los oficios importantes de los sacerdotes era la predicación de la “palabra”, ellos criticaron, a través de sus homilias, de los diarios y los medios de comunicación eclesial, el sistema que generaba la violación a los derechos humanos. De ahí su influencia sociopolítica en los asuntos nacionales a través de sus declaraciones, pronunciamientos y comunicados. Pero también realizaron acciones concretas —junto con las organizaciones de movimientos populares y la fuerza de oposición política— tales como la participación en las manifestaciones callejeras y en las marchas de protesta. En caso extremo, como una expresión de su solidaridad, participaron junto a las víctimas del sistema en las huelgas de hambre y en las jornadas de oraciones y vigilia.²³

Tanto la ONIS como la ASPJ procuraron fomentar la organización del sector popular, puesto que el pueblo que no estaba organizado no tenía suficiente fuerza para superar la opresión y para obtener su liberación. Por consiguiente, estos dos grupos sacerdotales exigieron al pueblo unidad y solidaridad entre las organizaciones populares.

Ambos grupos expresaron su solidaridad con las luchas populares y apoyaron a las organizaciones y movimientos de lucha. Con sus acciones, los sacerdotes lograron la aceptación de las clases populares politizadas en forma incipiente. Ellos eran invitados a tomar parte en las reuniones y los movimientos populares. Su participación significaba la presencia de la Iglesia. Sus actividades abarcaron todos los ámbitos

²³ Por ejemplo, desde el 10 de julio de 1974 hasta el 30 de diciembre del mismo año, se celebraron sesenta y tres jornadas de oración, que congregaron un promedio de 2 225 sacerdotes, 1 430 religiosos y 94 115 fieles; *cf.* Instituto Gaudium et Spes, *Antorcha en la oscuridad* [n. 16], tomo 1, p. 201.

sociales y los movimientos populares: campesino, obrero, estudiantil y de los pobres urbanos.

Movimiento de liberación de la ONIS

Las actividades de defensa de los derechos humanos se concentraron en el movimiento de liberación que abarcaba el ámbito sociopolítico, económico e incluso teológico.²⁴ Aunque el concepto *liberación* es más amplio y completo que el de *derechos humanos*, para los sacerdotes de la ONIS ambas categorías son inseparables.

Durante los años de los gobiernos militares (1968-1980), la sociedad peruana fue caracterizada como rural. La mayor parte de la población de este país se dedicaba a la agricultura. El problema del agro fue una de las causas principales del subdesarrollo de Perú.²⁵ El núcleo del problema agrario se concentró en la estructura de la propiedad de la tierra. La tenencia de la tierra estaba polarizada, dado que en 1961, 83.2% de los propietarios poseía 5.5% del total de la superficie, mientras que 0.4% acaparaba 75.9% del área total.²⁶

El 20 de junio de 1969, cuatro días antes de la promulgación de la reforma, cincuenta y cuatro sacerdotes firmantes emitieron un pronunciamiento relacionado con la reforma agraria que causó fuerte repercusión tanto en la Iglesia como en la sociedad peruana. En este pronunciamiento, los sacerdotes de la ONIS, en lugar de la expropiación de tierras que promulgara el gobierno de Velasco Alvarado, insistirán en un camino aún más radical: la confiscación de propiedades.²⁷ Asimismo, subrayaron más la concientización, la participación y la liberación de los campesinos que el incremento del ingreso económico, la productividad y la eficacia agrícola, elementos que enfatizó el gobierno militar.²⁸

El presidente y los militares progresistas aprovecharon el apoyo público de los sacerdotes de la ONIS. Velasco Alvarado citó textualmente la declaración de la ONIS:

²⁴ Gutiérrez, *Teología de la liberación* [n. 1], pp. 91-92.

²⁵ José Carlos Mariátegui lo mencionó en su obra: “el problema agrario —que la República no ha podido hasta ahora resolver— domina todos los problemas. Sobre una economía semifeudal no pueden prosperar ni funcionar instituciones democráticas y liberales”, José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, México, Era, 1979, p. 49.

²⁶ Cf. Deniz, *La revolución por la fuerza armada, Perú, 1968-1977* [n. 17], p. 97.

²⁷ Cf. *Declaraciones de la ONIS* [n. 14], p. 8.

²⁸ Cf. Thomas James Maloney, *The Catholic Church and the Peruvian Revolution: resource exchange in an authoritarian setting*, Austin, Universidad de Texas, 1978, p. 230.

Lo que importa es que se cumpla la transformación social y económica de nuestro país para hacer de él una nación libre, justa y soberana. Desde este punto de vista, se debe recordar la posición de los hombres de la Iglesia. En una reciente declaración de los sacerdotes de la ONIS, se señala la imperativa urgencia de una genuina reforma agraria en el Perú y se sostiene que “en una concepción cristiana del hombre y del mundo, los bienes de la tierra se ordenan a todos los hombres, para permitirles la realización de su vocación y destino”. No estamos solos. En la obra de la reforma agraria tendremos a nuestro lado a los campesinos, a los obreros, a los estudiantes y a la inmensa mayoría de los intelectuales, sacerdotes, industriales y profesionales del Perú.²⁹

Por su parte, tras la huelga de Nylon en 1976, la ONIS emitió un documento llamado “Mensaje de solidaridad al acto de masas de Copacol”, y en él exigió la libertad de activistas sociales, dirigentes sindicales y asesores. Criticó al gobierno por su abandono de objetivos reformistas y por la defensa del orden burgués. Asimismo proclamó la dignidad del trabajo humano.³⁰ El 17 de enero de 1997 emitió una declaración llamada “Situación del pueblo y responsabilidad cristiana”, en la que denunció al gobierno por el intento de legitimación de la suspensión de la estabilidad laboral.³¹ Además, tras el paro nacional del 19 de junio de 1977, la ONIS expresó su solidaridad con la lucha obrera que avanzaba contra el intento de descabezar al movimiento sindical. Rechazó al gobierno y al sistema por provocar la muerte lenta de los trabajadores pobres.

Asimismo ocurrieron agudos conflictos entre el gobierno y el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP), que era el más grande del país. Durante el gobierno de Morales Bermúdez, las huelgas magisteriales fueron más frecuentes y más fuertes. En mayo de 1978, las huelgas a nivel nacional, convocadas por el SUTEP, duraron dos meses. La ONIS apoyó la legitimidad del sindicato, que congregaba a más de ciento cuarenta mil maestros.

Bajo el gobierno militar de Velasco Alvarado surgieron nuevos actores al interior de la movilización social, principalmente, el movimiento de pobladores de los barrios pobres de la ciudad, llamados Pueblos Jóvenes.³² La causa de la formación de éstos tenía mucha relación con

²⁹ Juan Velasco Alvarado, *Velasco, la voz de la revolución: discursos del presidente de la república, general de división Juan Velasco Alvarado (1968-1970)*, Lima, Ausonia, 1972, tomo I, p. 54.

³⁰ Cf. *Declaraciones de la ONIS* [n. 14], p. 51.

³¹ *Ibid.*, p. 53.

³² Respecto al *modus vivendi* de los habitantes de los Pueblos Jóvenes, la periodista italiana Oriana Fallaci lo describió, de la siguiente forma: “Las barriadas son especies de

la migración masiva de las décadas de los cincuenta y sesenta. La destrucción del campo y el avance del proceso de industrialización y urbanización facilitaron dicha migración a las grandes ciudades de las zonas costeras.

En este contexto se produjo la primera movilización masiva de los pobres urbanos. La más importante de este periodo fue aquella que llevó a la ocupación de terrenos en Pamplona, el 28 de abril de 1971. Alrededor de doscientas familias de la periferia limeña invadieron terrenos privados. El 9 de mayo el obispo Bambarén participó en la propia zona de invasión en una misa dominical para expresar su solidaridad con los pobladores pobres. En esta misa estuvo acompañada por el obispo Germán Shimitz, miembro de la ONIS, y por otros siete sacerdotes, entre ellos varios de sus líderes, como Alejandro Cussiánovich. Al día siguiente, el obispo Bambarén, acusado de incitar la invasión, fue arrestado por orden directa del general Armando Artola, ministro del Interior.

Esta detención provocó fuerte resonancia tanto en la sociedad peruana como a nivel internacional. A través de comunicados, las organizaciones católicas manifestaron su inconformidad y expresaron el apoyo total al prelado limeño. En particular, el sacerdote Alfredo Pastor, secretario general de la ONIS en aquel entonces, expresó su solidaridad con los detenidos y apoyó a quienes luchaban por encontrar algunas soluciones a su necesidad.

En el caso peruano, las actividades de los sacerdotes progresistas se proyectaron en torno de planes de reformas sociales del gobierno. Muchas veces se manifestaron antes de las promulgaciones de dichos planes, tratando de influir en sus contenidos y presionar a favor de los beneficios de los pobres. De esta manera orientaron y dirigieron las reformas.

En el campo social y político, los sacerdotes peruanos realizaron un movimiento de liberación. Para superar los problemas de la dependencia, el subdesarrollo y la desigualdad social, ellos insistieron en la

grandes establos, construidos en madera, a veces con planchas corrugadas, raramente en piedra o en ladrillo. Por lo general tienen sólo una pieza, sin piso, sin luz, ni agua, ni camas, ni muebles donde colocar las cosas, ni hornillas donde cocinar lo poco que hay de comer [...] No hay, naturalmente, ningún baño, ni un sitio donde lavarse, ya que ni siquiera hay agua [...] Los dietistas afirman que para vivir se necesitan de 2 300 a 3 200 calorías diarias; los expertos de la FAO sostienen que en las barriadas de Lima no se llega siquiera a las 1 200, es decir, que sus pobladores se alimentan como los prisioneros de los infernales campos de concentración alemanes”, Oriana Fallaci, “Lima: ciudad perdida”, *Oiga*, núm. 289 (6 de septiembre de 1968), p. 22.

necesidad de un cambio total o reforma radical. A diferencia del caso coreano, la más importante exigencia popular peruana no se limitó al ámbito político, sino que llegó al grado de pedir el cambio del *statu quo* del sistema capitalista. Por tanto, los sacerdotes de la ONIS enfocaron su acción en la transformación social integral.

Movimiento de democratización de la ASPJ

El enfoque de la lucha de los sacerdotes coreanos fue la exigencia de la democratización y el rechazo de la dictadura militar más que la superación de la contradicción del capitalismo o del cambio de estructura. Ésta es la razón por la que la ASPJ utilizaba el término *democratización* más que el de *liberación*. Para que un régimen democrático pueda ser llamado así, debe mantener al menos ciertas características: un organismo de representación popular, la división de poderes públicos y el carácter de Estado de derecho; también, debe ser capaz de garantizar la libertad de expresión y un juego de partidos con elecciones libres. Pero los regímenes militares de Park Jung Hee y de Chun Doo Han no cubrían tales requisitos.

Luego de un análisis de la realidad, la ASPJ calificó al gobierno militar de autoritario y dictatorial ya que no permitía la crítica ni la libertad de disenter. Llegó a la conclusión de que en la situación coreana era imposible el respeto a los derechos humanos sin el establecimiento de la democracia. Es así como organizaron la campaña contra el decreto de emergencia gubernamental y contra la Constitución Yushin (1972), que no respetaba principios democráticos tales como la división de poderes.³³

Para los sacerdotes coreanos, el sistema antidemocrático y la dictadura eran el pecado original generador de todos los males en la sociedad. Por tanto, ellos tenían la convicción de que si obtenían la democratización se resolverían por sí solos otros problemas.³⁴ Así, en esta lucha por la democratización, los sacerdotes de la ASPJ, desde 1975, enfocaron sus reclamos a exigir la renuncia del presidente Park Jung Hee y de su gobierno, y una reforma constitucional, porque consideraban que con ello se lograría el desarrollo y el consenso nacional.³⁵

³³ El término *Yushin* significa *renovación* o *reforma*. El Régimen Yushin designa la “Cuarta República (de 1972 a 1979)” en la que gobernó el presidente Park Jung Hee a través de una constitución antidemocrática y represiva. También se la llama Constitución Yushin.

³⁴ Ham Se Hung, entrevista con el autor, 14 de diciembre del 2004, Seúl, Corea.

³⁵ Yun Il Ung, *Fuerzas de Jaeya*, Seúl, Pyongbomsodang, 1985, p. 97.

En 1976, durante el debilitamiento del movimiento estudiantil, ocurrió el “Suceso de la Catedral Myongdong” encabezado por los líderes de Jaeya y los sectores progresistas del cristianismo. Dicho suceso tuvo lugar debido a la lectura de una declaración durante una misa el día de fiesta nacional, en un momento en que se había promulgado el decreto de emergencia. Tal declaración contenía los siguientes puntos: restablecimiento del sistema de democracia y de la función de la Asamblea Nacional, independencia del Poder Judicial etc. Este hecho provocó la detención de personajes importantes, incluidos cinco sacerdotes líderes de la ASPJ.³⁶ De ellos, veinte fueron sentenciados y algunos condenados hasta con ocho años de prisión.

En enero de 1987, tras la tortura y muerte del joven universitario Park Jong Chol, la ASPJ exigió, durante la celebración religiosa, la verdad sobre este asesinato y el castigo respectivo a los responsables; asimismo pidió la disolución de los órganos de tortura y, finalmente, la renuncia del presidente y su gabinete.

En respuesta, el 13 de abril de 1987 el presidente Chun declaró la ruptura del diálogo sobre la reforma constitucional. Ante tal medida el cardenal Kim Su Whuan y la ASPJ expresaron su desilusión. Los sacerdotes de la diócesis de Kwangju, en su mayoría miembros de dicha asociación sacerdotal, iniciaron una huelga de hambre que se expandió a todas las diócesis del país. Al mismo tiempo, promovieron el recabado de firmas para exigir la reforma constitucional. En esta labor participaron también los sacerdotes, en pocos días se consiguieron setecientas firmas entre mil colegas que trabajaban en Corea.³⁷

En todas estas protestas fue decisiva, como mencioné antes, la búsqueda de la verdad en torno de la muerte de un joven universitario, Park Jong Chol. En efecto, a nombre de la ASPJ, el sacerdote Kim Sung Hun, en una declaración llamada “Es distorsionada la verdad respecto al suceso de Park Jong Chol”, denunció con pruebas lo que se sospechaba: la muerte del joven universitario no fue producto de una situación accidental sino de un flagrante asesinato político institucionalmente organizado. Tal noticia ocasionó el repudio ciudadano que llevaría a la destitución de tres ministros y de los jefes responsa-

³⁶ Junto con cinco líderes de la ASPJ (Ham Sae Hung, Sin Hyun Bong, Mun Jung Hyun, Jang Dak Pil, Kim Sung Hun), se llevó a cabo la detención de Yun Bo Sun (ex presidente de la República de Corea), Kim Dae Jung (fue candidato presidencial del partido de oposición en aquel tiempo y presidente de la República de Corea entre 1997 y 2002), Ham Suk Hun (líder de Jaeya) y varios pastores y teólogos. Tal suceso hizo estremecer a la sociedad coreana.

³⁷ Cf. Yun Il Ung, *Fuerzas de Jaeya* [n. 35], p. 224.

bles de la seguridad nacional y de la policía, algunos de ellos fueron incluso encarcelados. Todo esto favoreció la alianza entre Jaeya y los partidos de oposición, estableciendo así la “Conferencia Nacional para Obtener la Reforma Constitucional”.³⁸

A diferencia de la ONIS, la ASPJ enfocó su praxis más al ámbito político. Esto, en mi opinión, marca la diferencia entre estos dos grupos sacerdotales. Desde su nacimiento la ASPJ se convirtió en principal fuerza opositora. Por consiguiente, dentro del sector religioso, fue la organización que más criticó al gobierno, como se muestra en el cuadro 4:

Cuadro 4

<i>Frecuencia de la crítica al gobierno en el ámbito católico (1974-1979)</i>		
Sujeto de crítica	Frecuencia	Porcentaje
La ASPJ	30 veces	21.3%
Obispos (personal)	22	15.6%
Episcopado coreano	14	9.9%
Comisión de Justicia y Paz	14	9.2%
Conferencia de fieles a nivel nacional	13	9.2%
Cardenal Kim Su Whuan	12	8.5%
Otros	37	26.3%
Total	141	100%

Fuente: Choi Jong Chol, “Iglesia y Estado bajo el régimen de Park Jung Hee”, en Ho Kyong Whuan, comp., *Iglesia y Estado*, Inchon, Universidad Católica de Inchon, 1997, p. 674.

En Corea, el conflicto entre el régimen militar y los sacerdotes católicos fue más intenso y constante, los sacerdotes coreanos recibieron más amenazas y persecución por parte del gobierno militar tanto de Park Jung Hee como de Chun Doo Han. Así, las reacciones de los sacerdotes de la ASPJ fueron más inmediatas que las de los sacerdotes de la ONIS, es decir, tomaron medidas casi en forma automática para responder a los acontecimientos; en efecto, ante la fuerte represión gubernamental, a los sacerdotes de la ASPJ sólo les quedaba el camino de reaccionar y resistir.

³⁸ El sacerdote Kim Sung Hun fue uno de los líderes más importantes de esta conferencia. Entidad organizada principalmente por la sociedad civil: como la Alianza de Unificación Democrática, la ASPJ y los sectores progresistas de la Iglesia tanto católica como protestante.

5. Conclusión

TRADICIONALMENTE los sacerdotes han cumplido una función específica: servir al sistema establecido, educando y difundiendo la ideología del *statu quo*. Pero los sacerdotes de la ONIS y la ASPJ cumplieron otro tipo de función: provocar la transformación social y desafiar al sistema establecido. Por ejemplo, el Movimiento Sacerdotal ONIS deslegitimó la lógica y la teoría de los sectores dominantes, como la oligarquía, los terratenientes, los banqueros, los agroexportadores etc. A su vez, legitimó la exigencia y la reivindicación de los derechos fundamentales del pueblo, y declaró que el esfuerzo de éste para superar la miseria y la opresión era justo y correspondía a la voluntad de Dios. Ideológicamente, ambas organizaciones sacerdotales representaron la tendencia progresista en el ámbito eclesial de su país.

La ONIS propuso el camino de la liberación integral, mientras la ASPJ, el camino de la democratización. Estas diferencias de enfoque provienen de la situación sociopolítica propia de cada país. En el caso de Perú, la situación estructural sociopolítica y económica era más compleja que en Corea. En el caso de Corea, el único camino viable para superar la opresión y la injusticia era la recuperación del sistema democrático. En resumen, la ONIS actuó como una fuerza revolucionaria. Para dicha organización, la tarea principal era llevar a cabo un cambio total de sistema. En cambio, la ASPJ prefirió la reforma dentro del sistema más que la revolución.

A través de sus actividades la ONIS y la ASPJ mostraron sus capacidades cohesionadoras y movilizadoras de vastos sectores, medios y populares, contra el poder hegemónico. Los sacerdotes de ambas asociaciones cuestionaron la situación de explotación del hombre por el hombre, denunciaron los abusos de poder e intentaron corregir el sistema injusto a través de la solidaridad con los movimientos populares y con la fuerza opositora, anunciando la esperanza y la utopía relacionada con un orden social nuevo.

Los sacerdotes de ambos grupos cumplieron la función de dar vitalidad a la estructura ideológica del sector subalterno o popular en cada país. Sus tareas fundamentales fueron las siguientes: crear una ideología o una teología adecuada para los creyentes y el pueblo, así como educar y organizar a las masas y a las comunidades cristianas que luchaban contra la represión y buscaban obtener reivindicaciones.

Por el hecho de ayudar a la comunidad a cohesionar sus movimientos, articular sus necesidades y organizarse, puede decirse que los

sacerdotes constituyeron lo que Antonio Gramsci llama “intelectuales orgánicos”. Por tanto, podemos afirmar que cumplieron una función de intelectual orgánico en la lucha por la liberación o en el campo político-ideológico. Ellos supieron recoger, sistematizar, expresar y dar respuesta a las aspiraciones y necesidades del sector popular y de los pobres. En otras palabras, fueron capaces de hacer suya la demanda insatisfecha de los pobres y de sectores marginados tales como los campesinos, los obreros, los estudiantes etcétera.

Estos sacerdotes crearon un nuevo tipo de acción pastoral liberadora y formularon un tipo de compromiso social inédito. Sus acciones denunciaron la injusticia social y el abuso de autoridad y condujeron a la toma de conciencia, organización, movilización y politización de las comunidades eclesíásticas y de los movimientos populares en busca de una democratización y de una liberación integral. Ellos consideraron que la transformación social para la construcción de una sociedad más justa y la liberación de los oprimidos no eran ajenas a la misión pastoral de la Iglesia y de sus sacerdotes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aspi, *Posición de la Iglesia católica coreana: las actividades de la realización de la justicia y evaluación en los años 70*, Waegwan, Benedictino, 1985.
- Choi, Chang Jip, *Teoría de democracia coreana*, Seúl, Hankilsa, 1993.
- Choi, Jong Chol, “Iglesia y Estado bajo el régimen de Park Jung Hee”, en Ho Kyong Whuan, comp., *Iglesia y Estado*, Inchon, Universidad Católica de Inchon, 1997.
- Deniz, José, *La revolución por la fuerza armada, Perú, 1968-1977*, Salamanca, Sígueme, 1978.
- Fallaci, Oriana, “Lima: ciudad perdida”, *Oiga*, núm. 29 (16 de septiembre de 1968).
- Gutiérrez M., Gustavo, *Teología de la liberación: perspectivas*, Salamanca, Sígueme, 1994.
- Ham, Sae Hung, entrevista con el autor, 14 de diciembre de 2004, Seúl, Corea.
- Huntington, Samuel P., *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*, Buenos Aires, Paidós, 1994.
- Il Ung, Yun, *Fuerzas de Jaeya*, Seúl, Pyongbomsodang, 1985.

- Im, Hyun Jin, y Song Ho Kun, "Ideología dominante del régimen de Park Jung Hee", en Instituto de Investigación Histórica, comp., *Ideología dominante y de oposición en la política coreana*, Seúl, Roksabipongsa, 1994.
- Instituto Gaudium et Spes, comp., *Antorcha en la oscuridad: el testimonio del movimiento de democratización en los años 70 y 80*, Seúl, Instituto Gaudium et Spes, 1996, tomos I-VIII.
- Kerbusch, Ernst, *Cambios estructurales en el Perú, 1968-1975*, Lima, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 1983.
- Kim, Dong Chun, "Ideología de oposición de la fuerza del movimiento de democratización durante los años 60 y 70", en Instituto de Investigación Histórica, comp., *Ideología dominante y de oposición en la política coreana*, Seúl, Roksabipongsa, 1994.
- Macaulay, Michael Gregory, *Ideological change and internal cleavages in the Peruvian Church: change, statu quo and the priests; the case of ONIS*, tesis de doctorado en Filosofía, Indiana, Universidad de Notre Dame, 1972.
- Maloney, Thomas James, *The Catholic Church and the Peruvian Revolution: resource exchange in an authoritarian setting*, tesis de doctorado en Filosofía, Austin, Universidad de Texas, 1978.
- Mariátegui, José Carlos, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, México, Era, 1979.
- Nordlinger, Eric E., *Soldiers in politics*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1977.
- O'Donnell, Guillermo, *Tensiones en el Estado burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia*, Buenos Aires, CLACSO, 1978.
- _____, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead, comps., *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Paidós, 1988.
- ONIS, *Documento de trabajo (proyecto)*, Lima, Servicio de Documentación del Instituto Bartolomé de Las Casas, documento mimeografiado, 1972.
- _____, *Declaraciones de la ONIS*, Lima, Servicio de documentación del Instituto Bartolomé de Las Casas, documento mimeografiado, enero de 1977.
- Pease García, Henry, *Los caminos del poder: tres años de crisis en escena política*, Lima, Desco, 1979.
- Perlmutter, Amos, *Modern authoritarianism: a comparative institutional analysis*, New Haven, Universidad de Yale, 1981.
- Secretariado General del CELAM, *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, Puebla, Librería Parroquial de Clavería, 1996.
- Velasco Alvarado, Juan, *Velasco, la voz de la revolución: discursos del presidente de la República general de división Juan Velasco Alvarado*, tomo I (1968-1970); tomo II (1970-1972), Lima, Ausonia, 1972.

Jo Young Hyun

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es comparar la ideología, las actividades y el contexto en el que cobró fuerza el movimiento sacerdotal Organización Nacional de Información Social (ONIS) y la Asociación Sacerdotal para la Justicia (ASPI), que participaron en el proceso de transformación político-social durante los regímenes militares en Perú y en Corea del Sur, respectivamente. Este análisis se basa fundamentalmente en una metodología comparativa así como en el estudio de casos específicos.

Palabra clave: ASPI, ONIS, Perú y Corea del Sur movimiento sacerdotal, Perú y Corea del Sur derechos humanos, Perú y Corea del Sur democratización.

ABSTRACT

The purpose of this investigation is to know and compare the ideology and the activities between the National Organization of Social Information of Peru and the Association of Priests for Justice of South Korea, also to know the historical context where they have got its importance and how do they enrolled in the political and social transformation process during the military regimes in Peru and South Korea. This analysis is supported by a comparative study as well as the study of specific cases.

Key words: ASPI, ONIS, Peru and South Korea priest's movement, Peru and South Korea human rights, Peru and South Korea democratization.